



BOLETÍN DE PRENSA
28 de noviembre de 2005
Boletín N° 19/05

- La CONSAR pone a disposición de todos los trabajadores con Afore el módulo de información denominado **“VEN Y COMPARA A TU AFORE”**.
 - El módulo ofrece información comparativa de las Afores en todos los aspectos relacionados con la cuenta individual: servicios que ofrecen las Afores por Internet y por Ventanilla, servicios para trabajadores independientes, grado de diversificación de las carteras, rendimientos (ambos Fondos), comisiones, entre otros.
 - El objetivo primordial de esta iniciativa es seguir propiciando condiciones óptimas de competencia en la industria.
-
- A partir del día de hoy, todos los trabajadores aforados, cuentan con un nuevo espacio en Internet (www.consar.gob.mx) y vía telefónica (01-800-5000-747) dedicado a comparar a las Afores: el módulo informativo **“VEN Y COMPARA A TU AFORE”**.
 - Hoy, la industria de las Afores vive una etapa de intensa competencia que se ve reflejada en el aumento sin precedentes en el número de traspasos y en una disminución de comisiones de 40% en el promedio de la industria.
 - Esta dinámica obedece a:
 - ✚ la combinación de mayor y mejor información a disposición de los trabajadores (tan solo en los últimos dos años, se han celebrado más de 2,000 pláticas informativas con trabajadores y se han distribuido más de 8 millones de materiales),
 - ✚ el incremento del número de Afores en el mercado (de 10 Afores en el 2002, a principios del 2006 serán 18 administradoras),
 - ✚ la flexibilización en el proceso de traspasos (de 120 mil traspasos en el 2002, el 2005 cerrará con casi 2 millones).
 - Recientemente, la incorporación de la tabla de comisiones y rendimientos en el Nuevo Estado de Cuenta ha sido aceptado favorablemente por los trabajadores, experiencia que confirma la importancia de ofrecer a los aforados indicadores comparativos sencillos y de fácil acceso.
 - En tal sentido, y a efecto de brindar más indicadores comparativos a los trabajadores, la CONSAR ofrece este nuevo espacio que incluye información que anteriormente no estaban disponible para el trabajador.
 - El módulo informativo **“VEN Y COMPARA A TU AFORE”** consta de 8 apartados:
 - 1) **Servicios que ofrecen las Afores vía Ventanilla:** número de ventanillas para realizar consultas, aportaciones voluntarias, retiros, horarios de atención, domicilios de ventanillas, presencia en Estados de la República, etc.
 - 2) **Diversificación de Inversión:** se incluye por primera vez, un ranking de las Afores de acuerdo al grado de diversificación de su cartera. Asimismo, aparece la composición de carteras del Fondo 1 y Fondo 2 entre instrumentos gubernamentales, no gubernamentales, renta variable y valores internacionales.

- 3) **Servicios de Innovación Financiera:** Afores que están certificadas para operar instrumentos ligados a índices accionarios, valores internacionales, derivados, etc.
 - 4) **Servicios que ofrecen las Afores vía Internet:** consulta de saldo, transferencias electrónicas de aportaciones voluntarias, conversaciones en línea, etc.
 - 5) **Servicios para Trabajadores Independientes:** Afores que ofrecen el servicio, comisiones, ventanillas para registro, transferencias electrónicas, etc.
 - 6) **Servicios para Trabajadores al Servicio del Estado:** Afores que ofrecen los servicios, comisiones, opciones de inversión, etc.
 - 7) **Comparativo de Comisiones:** comparativo de comisiones sobre saldo a 1 año.
 - 8) **Comparativo de Rendimientos:** comparativo de rendimientos últimos 36 meses de Fondo 1 y Fondo 2.
- o En todos los apartados, las Afores aparecen ordenadas de mayor a menor cantidad y/o calidad de los servicios, lo que facilitará la tarea de comparación de los trabajadores.
 - o Para realizar esta clasificación, la CONSAR realizó varias sesiones de trabajo con trabajadores para medir la intensidad de sus preferencias respecto a cada uno de los servicios que ofrecen las Afores. Una vez identificados las preferencias, se asignaron ponderaciones a cada criterio lo que permitió construir un clasificador para cada tema.
 - o Cabe destacar que, además de servir al trabajador, el conjunto de esta información podrá ser utilizada por las Afores en su labor cotidiana de promoción y publicidad.
 - o La información se encuentra disponible en la página www.consar.gob.mx.
 - o El **SAR-TEL**, Centro de Atención Telefónica del SAR, brindará esta misma información a los trabajadores que deseen consultarlo a través de este medio.

SAR-TEL

Del interior de la República 01-800-5000-747	Del Distrito Federal 5269-0205
---	---

* * *